Comunicado especial mar de fondo de la cuenca Pacífica colombiana, a partir del 13 al 14 de mayo de 2015

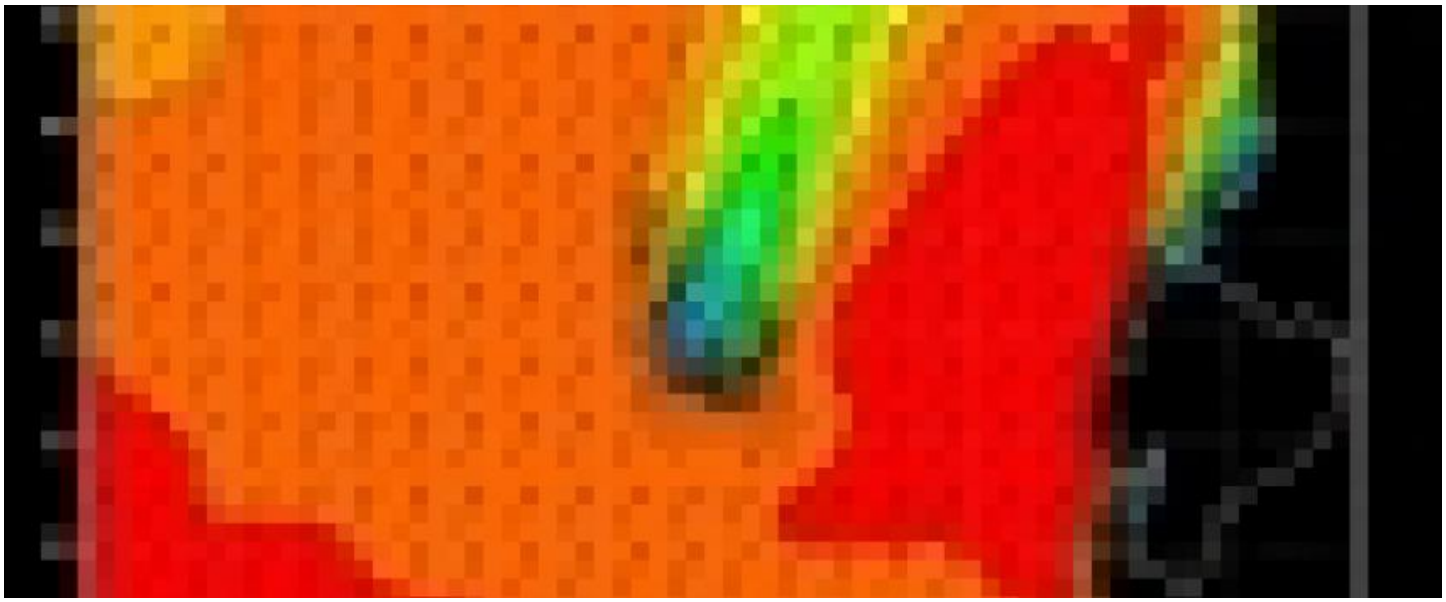

11/05/2015 - 05:15 pm

Reproducir Detener

De acuerdo a los resultados del modelo ‘WaveWatch III’ implementado para el este del océano Pacífico ecuatorial (Figura 1), se prevé el arribo de un mar de fondo sobre la zona de altamar de la Cuenca Pacífica Colombiana (CPC), proveniente del hemisferio sur del océano Pacífico, el cual generará aumentos significativos en la altura del oleaje; evidenciando su afectación desde el 13 de mayo del 2015, con valores de 2.2 a 2.7 metros (fuerte marejada a gruesa) y el 14 de mayo del 2015

con valores de 2.7 a 3.2 metros (gruesa).

Este aumento en el oleaje afectará la zona costera de la parte norte de la CPC generando mar de leva, especialmente en Juradó y Bahía Solano, pronosticándose alturas del oleaje para el 13 de mayo del 2015 entre 1.8 y 2.2 metros (fuerte marejada), sin embargo, el 14 de mayo del presente año, el oleaje empezará a disminuir gradualmente, esperándose valores entre 1.5 y 2.0 metros de altura (fuerte marejada).

De igual manera, se considera tener presente durante el tránsito de este mar de leva, los pronósticos de nivel del mar para los puertos que se verán más afectados en sus zonas marítimas, así:

Pronóstico de pleamares y bajamares para los puertos de Juradó, Bahía Humboldt, Bahía Octavia, Bahía Cupica y Bahía Solano, Chocó:

CIUDAD	HORA	ALTURA (mts)	HORA	ALTURA (mts)	HORA	ALTURA (mts)	HORA	ALTURA (mts)
JURADO (B.HUMBOLDT, B.OCTAVIA, B. CUPICA) 13/05/2015	04:48	0,56	11:23	3,83	17:28	0,63	23:55	3,67
BAHIA SOLANO 13/05/2015	04:49	0,40	11:14	3,00	17:29	0,43	23:46	2,87
JURADO (B.HUMBOLDT, B.OCTAVIA, B. CUPICA) 14/05/2015	05:55	0,53	12:28	4,00	18:35	0,46	----	---
BAHIA SOLANO 14/05/2015	05:56	0,36	12:19	3,14	18:36	0,30	----	---

Fuente: IDEAM (Altura en metros)

Por lo anterior, se le recomienda, tanto a los bañistas como dueños de embarcaciones menores (cayucos, canoas, botes, lanchas pesqueras entre otras), extremar medidas de seguridad, mantenerse informados, consultar a las autoridades marítimas de su región y acatar las medidas preventivas dadas por las autoridades correspondientes para evitar accidentes.